

**INFORME DE VALORACIÓN TÉCNICA SUJETA A JUICIOS DE VALOR**  
**Expediente S-00130-2026**  
**Servicio de impresión, producción y montaje de creatividades 2026**

Empresas presentadas:

**LOTE 1:**

- Joaquín Martín Cartelería, S.L.

**LOTE 2:**

- Nivell Publicitari Digital, S.L.
- Ormograf, S.A.
- Sundisa
- Publi-VIP

En el Pliego de Condiciones Generales se establece la valoración para los criterios sometidos a juicios de valor:

**Criterios de Valoración sujetos a juicio de valor:**

**Solución técnica aportada: hasta 40 puntos**

- *Descripción de la metodología, procesos y flujos de trabajo en la producción de los materiales necesarios. Propuesta de planificación del trabajo.– Hasta 10 puntos.*
- *Controles de calidad a aplicar.- Hasta 5 puntos.*
- *Maquinaria: descripción de la maquinaria y tecnología disponible. Se valorará la calidad y modernidad de la maquinaria disponible para la ejecución del contrato. – Hasta 5 puntos.*
- *Calidad de los materiales (soportes rígidos, flexibles, plotter de corte, vinilado, acabados en brillo, mate, antideslizantes, tinta UVI, tinta ecosolvente, cartelería de cartón pluma con grosor de 10 mil con lámina de aluminio en interior, espuma de poliuretano rígido y recubierto por ambos lados de cartón semirrígido de celulosa, donde se llevará a cabo la impresión, ahorrando así costes, montajes, carpintería, expositores, roll ups, traseras, mostradores, bastidores de madera). – Hasta 5 puntos.*
- *Logística y recursos disponibles para el montaje y desmontaje en cada evento. – Hasta 5 puntos.*
- *Compromiso de entrega de los suministros en un plazo inferior a 24 horas desde la confirmación del arte final. – Hasta 10 puntos.*

**Experiencia de los recursos humanos asignados a la ejecución del contrato: hasta 10 puntos**

- *Currículum del coordinador del servicio, indicando formación, experiencia y grado de dedicación a este contrato. Se valorará positivamente que el coordinador del contrato, tenga experiencia continuada en impresión y producción de creatividades y su posterior montaje y desmontaje en eventos superior a 10 años. Se demostrará mediante curriculum vitae o declaración firmada por la empresa - Hasta 10 puntos.*

Examinada la documentación técnica presentada por las empresas licitadoras y de conformidad con los criterios de valoración sujetos a juicio de valor previstos en el pliego, se emite el presente informe respecto de las ofertas recibidas:

**Lote 1: Madrid****JOAQUÍN MARTÍN CARTELERÍA, S.L.: 50 puntos.****1. Metodología, procesos y planificación del trabajo -10 puntos sobre 10**

La propuesta desarrolla de forma especialmente completa la organización del servicio, los procedimientos internos y la planificación de la ejecución para llevar a cabo el trabajo, por lo que procede otorgar la máxima puntuación.

**2. Controles de calidad – 5 puntos sobre 5**

Acredita un sistema de control suficiente para garantizar la garantía lo que permite tener la máxima puntuación.

**3. Maquinaria y tecnología disponible – 5 puntos sobre 5**

La empresa acredita una dotación técnica moderna, suficiente y plenamente adecuada para la ejecución del contrato.

**4. Calidad de los materiales – 5 puntos sobre 5**

Se describen de forma suficiente los materiales y soportes ofertados, apreciándose variedad y nivel de calidad adecuados.

**5. Logística y recursos para montaje y desmontaje – 5 puntos sobre 5**

Se acredita una estructura operativa sólida, con medios propios y capacidad suficiente para atender montajes y desmontajes con garantías.

**6. Compromiso de entrega en menos de 24 horas – 10 puntos sobre 10**

Asume expresamente el compromiso exigido en el pliego, sin reservas que impidan otorgar la máxima puntuación.

**7. Experiencia del coordinador del servicio – 10 puntos sobre 10**

Aporta identificación del coordinador y experiencia profesional suficiente y adecuada para la gestión del servicio.

**Lote 2: Barcelona****NIVELL PUBLICITARI DIGITAL, S.L.: 49 puntos.****1. Metodología, procesos y planificación del trabajo – 9 puntos sobre 10**

La oferta define de forma clara las fases de trabajo, los flujos internos y los mecanismos de seguimiento, ofreciendo una propuesta ordenada y solvente. No obstante, no alcanza la máxima puntuación al apreciarse un menor grado de detalle en la planificación operativa concreta frente a la propuesta mejor valorada en este apartado.

**2. Controles de calidad – 5 puntos sobre 5**

Acredita procedimientos de control suficientemente desarrollados y respaldados por certificaciones, lo que permite valorar este apartado con la máxima puntuación.

**3. Maquinaria y tecnología disponible – 5 puntos sobre 5**

La maquinaria relacionada es amplia, actual y adecuada para atender con solvencia las prestaciones objeto del contrato.

**4. Calidad de los materiales –5 puntos sobre 5**

Se describen de forma suficiente los materiales y soportes ofertados, apreciándose variedad y nivel de calidad adecuados.

**5. Logística y recursos para montaje y desmontaje – 5 puntos sobre 5**

La oferta acredita medios propios y organización suficiente para afrontar los trabajos de transporte, instalación y retirada con garantías.

**6. Compromiso de entrega en menos de 24 horas – 10 puntos sobre 10**

Se asume de forma expresa el compromiso de entrega en plazo inferior a 24 horas, incorporando además una mejora para supuestos urgentes.

**7. Experiencia del coordinador del servicio – 10 puntos sobre 10**

Se identifica al coordinador y se acredita experiencia suficiente y ajustada al objeto del contrato.

**ORMOGRAF, S.A.: 47 puntos**

**1. Metodología, procesos y planificación del trabajo – 9 puntos sobre 10**

La oferta presenta una metodología coherente y funcional, con herramientas de control y seguimiento adecuadas. Se minorará ligeramente la puntuación al resultar su desarrollo menos detallado y sistematizado que el de la mejor oferta en este criterio.

**2. Controles de calidad – 4 puntos sobre 5**

Se contemplan medidas de revisión y seguimiento del proceso productivo, si bien su exposición resulta menos desarrollada y formalizada que la de otras propuestas, lo que justifica no asignar la totalidad de la puntuación.

**3. Maquinaria y tecnología disponible – 5 puntos sobre 5**

La empresa acredita una dotación técnica moderna, suficiente y plenamente adecuada para la ejecución del contrato.

**4. Calidad de los materiales – 4 puntos sobre 5**

Se ofrece una variedad adecuada de materiales y soportes, aunque este apartado se desarrolla con menor concreción técnica que en otras ofertas, lo que motiva una ligera minoración.

**5. Logística y recursos para montaje y desmontaje – 5 puntos sobre 5**

Dispone de medios logísticos y experiencia suficiente en montaje y desmontaje, con una propuesta sólida en este apartado.

**6. Compromiso de entrega en menos de 24 horas – 10 puntos sobre 10**

Asume expresamente el compromiso exigido en el pliego, sin reservas que impidan otorgar la máxima puntuación.

**7. Experiencia del coordinador del servicio – 10 puntos sobre 10**

Aporta identificación del coordinador y experiencia profesional suficiente y adecuada para la gestión del servicio.

**SUNDISA: 50 puntos.**

**1. Metodología, procesos y planificación del trabajo – 10 puntos sobre 10**

La propuesta desarrolla de forma especialmente completa la organización del servicio, los procedimientos internos y la planificación de la ejecución, por lo que procede otorgar la máxima puntuación.

**2. Controles de calidad – 5 puntos sobre 5**

Acredita un sistema de control robusto, bien definido y apoyado en certificaciones de calidad relevantes.

**3. Maquinaria y tecnología disponible – 5 puntos sobre 5**

La dotación técnica descrita es amplia, actualizada y plenamente adecuada a las necesidades del contrato.

**4. Calidad de los materiales – 5 puntos sobre 5**

La oferta concreta de forma suficiente los materiales, soportes y acabados, apreciándose un nivel de calidad adecuado.

**5. Logística y recursos para montaje y desmontaje – 5 puntos sobre 5**

Se acredita una estructura operativa sólida, con medios propios y capacidad suficiente para atender montajes y desmontajes con garantías.

**6. Compromiso de entrega en menos de 24 horas – 10 puntos sobre 10**

La empresa asume expresamente el compromiso de entrega en plazo inferior a 24 horas.

**7. Experiencia del coordinador del servicio – 10 puntos sobre 10**

Se identifica al coordinador del servicio y se acredita experiencia suficiente y directamente vinculada al objeto del contrato.

**PUBLI-VIP: 25 puntos**

**1. Metodología, procesos y planificación del trabajo – 7 puntos sobre 10**

La oferta recoge una secuencia básica de trabajo y una organización general del proceso. No obstante, su contenido presenta un menor nivel de desarrollo, concreción y detalle que el de las restantes licitadoras, especialmente en lo relativo a planificación operativa y capacidad de respuesta, por lo que no procede una puntuación superior.

**2. Controles de calidad – 3 puntos sobre 5**

Se contemplan controles generales de revisión y validación, pero el apartado resulta más limitado y menos desarrollado que en otras ofertas, sin elementos diferenciales suficientes para una valoración más alta.

**3. Maquinaria y tecnología disponible – 3 puntos sobre 5**

La maquinaria descrita puede considerarse suficiente para parte de los trabajos, si bien la propuesta resulta más limitada en alcance, diversidad y especialización técnica que la presentada por el resto de licitadores.

**4. Calidad de los materiales – 3 puntos sobre 5**

La referencia a materiales y soportes es genérica y presenta un grado de concreción sensiblemente inferior al de las demás ofertas, sin detalle técnico suficiente que permita una valoración superior.

**5. Logística y recursos para montaje y desmontaje – 3 puntos sobre 5**

La oferta prevé medios para transporte e instalación, pero con una descripción menos precisa y menos desarrollada en términos organizativos y operativos que la del resto de propuestas.

**6. Compromiso de entrega en menos de 24 horas – 6 puntos sobre 10**

Aunque se formula compromiso de entrega en menos de 24 horas, este aparece condicionado por determinadas excepciones y queda relativizado por la propia previsión de plazos superiores en algunos supuestos, lo que impide otorgar la máxima puntuación.

**7. Experiencia del coordinador del servicio – 0 puntos sobre 10**

No se aporta acreditación expresa de la experiencia del coordinador mediante currículum o documentación equivalente, tal como exige el pliego. En consecuencia, no procede asignar puntuación en este apartado.

**RESUMEN PUNTUACIÓN LOTE 1:**

LICITADOR	Solución aportada	Experiencia de los recursos	Total
JOAQUÍN MARTÍN CARTELERÍA, S.L.	40	10	50

**RESUMEN Puntuación LOTE 2:**

LICITADOR	Solución aportada	Experiencia de los recursos	Total
NIVELL PUBLICITARI DIGITAL, S.L.	39	10	49
ORMOGRAF, S.A.	37	10	47
SUNDISA	40	10	50
PUBLI-VIP	25	0	25